



**BENEDICTO, OBISPO  
SIERVOS DE LOS SIERVOS DE DIOS,**

Al dilecto Hijo Arturo Eduardo Fajardo Bustamante, del clero de la Diócesis de Minas, hasta ahora Rector del Seminario Interdiocesano en Montevideo, Obispo electo de la Iglesia de San José de Mayo, salud y Bendición Apostólica.

Al haber sido trasladado el Venerable Hermano Pablo Jaime Galimberti di Vietri a la Sede Catedral de Salto en Uruguay, ha quedado vacante la Diócesis de San José de Mayo, para la cual es necesario proveer un Pastor idóneo, Nosotros, solícitos del bien de la entera grey del Señor, pensamos que podemos encomendarla a tu gobierno, dilecto Hijo, ya que te sabemos adornado de las debidas cualidades y experto en asuntos eclesiales.

Así, pues, por consejo de la Congregación para los Obispos, en virtud de nuestra suprema potestad Apostólica, te nombramos Obispo de la diócesis de San José de Mayo, con todos los derechos y obligaciones.

Permitimos que recibas la ordenación fuera de la ciudad de Roma, de manos de cualquier Obispo católico, observando las leyes litúrgicas, después de emitir la profesión de fe católica y el juramento de fidelidad a Nosotros y a Nuestros Sucesores, según norma del Código de Derecho Canónico.

Mandamos, además, que procures que esta Carta sea leída al clero y al pueblo de esa diócesis, a quienes exhortamos a recibirte con alegría y a permanecer unidos a ti.

Finalmente, querido Hijo, rogamos que el Espíritu Paráclito te asista con sus siete dones, a fin de que, por tu muy diligente acción, los fieles confiados a tu cuidado puedan avanzar siempre más en el camino de la perfección cristiana, recordando la exhortación del Maestro divino: "*Sed, pues, perfectos, como es perfecto vuestro Padre celestial*" (Mt. 5,48). Que su gracia, con la protección de la Virgen de los Treinta y Tres, esté siempre contigo y con esa comunidad eclesial, tan querida para Nosotros.

Dado en Roma, en San Pedro, el 28 de junio del año del Señor 2007, tercero de Nuestro Pontificado.

Benedictus PP XVI